

ALTO A LA REPRESIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SINDICALES, LA VIOLENCIA NO ES LA VÍA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- Condenamos el rompimiento y represión de la huelga de los mineros de Cananea y el bloqueo de la Caravana Humanitaria a San Juan Copala
- Rechazamos la violación de los derechos humanos y laborales contra el Municipio Autónomo de San Juan Copala y el sindicato de mineros de Cananea
- El gobierno de Calderón propicia la violación de las libertades constitucionales para favorecer a caciques, corporaciones y la entrega de la riqueza y soberanía nacionales

En días recientes se han suscitado dos hechos de evidente violación a los Derechos Humanos y Laborales de los mexicanos:

En los acontecimientos contra la primera Caravana Humanitaria a San Juan Copala poblado, cercado por paramilitares y posteriormente el día 8 de junio con la segunda caravana llamada "Bety Cariño y Jyri Jaakkola" con el objetivo de romper el cerco paramilitar y entregar alrededor de 30 toneladas de víveres y medicinas. Propósito que no se cumplió porque el gobierno tendió un cerco "gubernamental" para proteger a los paramilitares de UBISORT e impedir que dicha caravana ingresara a San Juan Copala a entregar la ayuda humanitaria.

Queda en evidencia la complicidad del gobierno federal con el gobierno autotritario y represor de Ulises Ruiz para proteger a caciques y violentar el estado de derecho en el Municipio Autónomo de San Juan Copala, cercado desde hace más de 6 meses por un grupo paramilitar. Ha quedado claro que ni el gobierno estatal ni el gobierno federal tienen la voluntad para controlar y castigar a ese grupo criminal y paramilitar; lo que sucede en la región no le interesa a ninguno de los dos gobiernos.

Esta misma actitud del gobierno federal se vive en todo el territorio del país, en donde, a través de la estrategia policiaca, militar y paramilitar, se reprimen luchas sociales y sindicales. La represión y el silencio gubernamental se han intensificado ante las protestas y las huelgas de hambre del Sindicato Mexicano de Electricistas, el desalojo de los mineros de Cananea (Sonora) y las familias de mineros en Pasta de Conchos (Coahuila). Calderón mantiene una política económica generadora de pobreza, desigualdad y desempleo, un ambiente de violación a los derechos

humanos y laborales con una política de constante confrontación y no de diálogo, un Estado de privilegio para las empresas que tienen el control económico del país.

Cananea nuevamente es zona de resistencia y represión. El antecedente en junio de 1906, cuando los mineros de Cananea regresaron al trabajo luego de la violenta represión que sobre la huelga minera realizó el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz. La historia se repite en pleno 2010, en el Centenario de la Revolución. El pasado 6 de junio, cerca 2000 efectivos de la policía federal, a través de un operativo violento, con armas de fuego, gases lacrimógenos y balas de goma, entraron por los cerros traseros de la mina y rompieron la huelga, desalojando a los mineros de la sección 65 del sindicato, que llevaba más de tres años en defensa de los derechos de los trabajadores.

La violencia de estado en San Juan Copala, Cananea y Pasta de Conchos, es una derivación de una política contra los movimientos sociales y sindicales del gobierno neoliberal, que ya había quedado en evidencia con el decreto de extinción de Luz y Fuerza. El gobierno federal continua apostando peligrosamente por una violación a los derechos constitucionales de los trabajadores del campo y de la ciudad y optando por la resolución violenta de los conflictos que su propia subordinación a intereses externos, corporativos y caciquiles genera.

Por todo lo anterior el CONOC expresa:

- 1. Condenamos la complicidad por omisión del gobierno de Felipe Calderón en los hechos de represión y violencia en el Municipio Autónomo de San Juan Copala, le exigimos que abandone su complicidad con el gobierno autoritario de Oaxaca y los caciques y paramilitares de Ubisort, cumpla con su obligación de restablecer el estado de derecho en dicho municipio y se garantice la entrega de ayuda humanitaria.**
- 2. Exigimos el castigo para los responsables intelectuales y materiales de los asesinatos de Bety Cariño y Jyri Jaakkola y de Timoteo Alejandro Ramírez y Cleriberta Castro.**
- 3. Exigimos la salida inmediata de la Policía Federal de Cananea y el respeto irrestricto al derecho de huelga de los mineros de Cananea.**
- 4. Nos sumamos a la exigencia del movimiento sindical nacional para que renuncie el secretario del trabajo Javier Lozano.**

Hacemos un llamado a las organizaciones y movimientos sociales a solidarizarse con las luchas sindicales y los movimientos sociales que pugnan por la transformación real del país.

Atentamente Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas CONOC:
AMUCSS, ANEC, CNOC, CEPKO, FDC, MAIZ, Red MOCAF
www.conoc.org.mx contacto@conoc.org.mx